

Codigo: Apo.4.1.4Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 218 - 2023



Radicado: 2-2023-038620
Bogotá D.C., 26 de julio de 2023 12:42

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 80424271

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN A SU CARGO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL USO DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES. 47H - DAF

No.Compromiso
90323

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 29/05/2023

SALDO 115,840,877.00

NOMBRE CONTRATISTA CARLOS ANDRES MENDOZA AVILA

VALOR DEL CONTRATO 115,840,877.00

VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 31/05/2023

FECHA DE TERMINACION: 31/12/2023

VALOR PAGADO: .00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 115,840,877.00 % EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FECM355	PERIODO	JUNIO DE 2023	13,775,274.79	19 %	2,617,302.21		16,392,577.00
TOTALES				13,775,274.79		2,617,302.21		

TOTAL A PAGAR 16,392,577.00

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	2
Otros Anexos o Folios	7	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
Total de Folios Anexos					12

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA
CARGO: ASESOR
CEDULA: 79471574

Firmado digitalmente por:FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA ASESOR COD 1020 GR 14

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del contrato.....	1
2. Objeto del contrato.....	1
3. Obligaciones del contrato, actividades ejecutadas y productos entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.218-2023 del 29 de mayo de 2023
Nombre del Contratista:	Carlos Andrés Mendoza Ávila
Periodo informe:	del 1 al 30 de junio de 2023
Supervisor:	Fernando Olivera Villanueva
Área perteneciente:	Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales mediante la asesoría y asistencia técnica en los procesos de saneamiento y mejoramiento de la capacidad de gestión fiscal, de los indicadores financieros, de la calidad del gasto, y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1.14.05 Las demás relacionadas con la especificidad del Contrato, que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Proyecto y de la Dirección General de Apoyo Fiscal.

El avance de esta actividad incluida en el plan de acción asociado al contrato mencionado en el punto 2 del presente informe, así como los productos resultantes de la misma, fueron reportados y debidamente anexados al Sistema de Monitoreo a la Gestión Integral SMGI, en el módulo “Seguimiento a contratos de prestación de servicios 2023 DAF Grupo 028” diseñado por la Oficina Asesora de Planeación para la Dirección General de Apoyo Fiscal. Pueden ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

https://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=966220230428&&mis=pln-1

Lo reportado en el sistema se relaciona a continuación:

1. Actividades mensuales continuas.

Información giros PGAE. El 26 de junio se solicitó información a los líderes sectoriales y se propuso respuesta a la solicitud periódica que realiza la Subdirección Financiera sobre medidas de suspensión de giros vigentes y su estado, para la correspondiente programación del Giro 6 de Propósito General y las Asignaciones Especiales correspondiente al mes de junio de 2023, atendiendo a lo establecido en el documento de distribución SGP-76-2023, que realiza dicha Subdirección para la participación de Propósito General y las Asignaciones Especiales. Se anexa correo con la información reportada.

2. Revisión de informes de diagnóstico y seguimiento.

Asociación de Resguardos Pacandé - Natagaima. El 26 de junio revisé el informe de diagnóstico en AESGPRI de la Asociación de Resguardos Pacandé - Natagaima, lo que puede verificarse en SIED.

Municipio de Puerto Gaitán - Meta. El 26 de junio revisé el informe de seguimiento en AESGPRI de la Municipio de Puerto Gaitán - Meta, lo que puede verificarse en SIED.

3. Oficios elaborados o revisados.

Oficio 2-2023-028744 del 8 de junio de 2023. Respuesta Solicitud de información SIPAR 2023. Contraloría General de la República. Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas – Medida Correctiva, Manaure La Guajira. Estado de la Medida Correctiva de Suspensión de Giros municipio de Manaure La Guajira. Se anexa oficio.

Oficio 2-2023-029058 del 9 de junio de 2023. Comunicación CGR de la Resolución No. 1151 del 15 de mayo de 2023. Municipio de Manaure – La Guajira. Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas – Medida Correctiva. Levantamiento de Suspensión de Giros. Se anexa oficio.

Oficio 2-2023-030443 del 15 de junio de 2023. Solicitud de información para informe de seguimiento y anuncio de visita. Acandí – Chocó. Seguimiento a Medida Correctiva Suspensión de Giros en virtud de la aplicación del Decreto 028 de 2008. Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas. Se anexa oficio.

Oficio 2-2023-032832 del 29 de junio de 2023. Comunicación DNP de la Resolución No. 1151 del 15 de mayo de 2023. Municipio de Manaure – La Guajira. Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas – Medida Correctiva. Levantamiento de Suspensión de Giros. Se anexa oficio.

Oficio 2-2023-032829 del 29 de junio de 2023. Comunicación PGN de la Resolución No. 1151 del 15 de mayo de 2023. Municipio de Manaure – La Guajira. Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas – Medida Correctiva. Levantamiento de Suspensión de Giros. Se anexa oficio.

4. **Conceptos.**

Riesgos sectoriales IVF. El 1 de junio se remitió el documento de riesgos sectoriales sobre la Participación de Propósito General y la AESGPRI para ser incluido en el Informe de Viabilidad Fiscal de los Departamentos y Municipios Capitales para la Vigencia 2022. Se anexa archivo.

Municipios en zonas de frontera. El 6 de junio consolidé y remití los comentarios sobre la inclusión del Municipio de San Alberto -César en zona de frontera en el marco de la Ley 2135 de 2021, para lo que se recogieron los insumos que cada sector desarrolló para el propósito. Se anexa documento con los comentarios.

Municipio de Belén de Bajirá – Chocó. Los días 8 y 15 de junio realicé la revisión técnica del concepto sobre inversión financiada con recursos SGP que el Municipio de Riosucio -Chocó debe realizar en lo que será el Municipio de Belén de Bajirá. El concepto fue estructurado con la información disponible en el momento. Sin embargo, el Director de Apoyo Fiscal consideró que era necesaria una revisión adicional con la Subdirección de Fortalecimiento para aclarar el sentido de la comunicación, por lo que no puede considerarse una versión final. Se anexa oficio con el estado del arte del concepto.

5. **Reuniones.**

Reunión periódica grupos Propósito General y AESGPRI. Los días 5 y 15 de junio se llevaron a cabo las reuniones periódicas conjuntas de los grupos PG y AESGPRI, donde se revisan las actividades y tareas del grupo, el estado de los casos atendidos y se socializan temas de interés del grupo. Se anexan las ayudas de memoria de las reuniones.

COFOG. El 20 de junio participé con representantes de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional y la DAF en la reunión convocada por el Departamento Administrativo de Estadística sobre la actualización de la nomenclatura de la COFOG para Colombia. Teniendo en cuenta la necesidad del mantenimiento de la Clasificación COFOG A.C., consideraron importante aclarar dudas y recibir comentarios sobre las propuestas que se requieren para la actualización del clasificador. Se trataron los siguientes temas:

1. Presentación de la incidencia de los mantenimientos en las clasificaciones.
2. Explicación de la forma en que se deben presentar las propuestas de la clasificación.
3. Respuesta a interrogantes como resultado del punto anterior.

La convocatoria a la reunión fue la siguiente: https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_M2FIN2RkNzctMzY5Yi00NmM1LWEwZDMtMDcxYjcyYmYyNTJm%40tHread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%220d1de34d-af49-4bf5-b8ee-3c3c44ce7942%22%2c%22Oid%22%3a%222ee80590-deba-45d7-9495-4691576ef56d%22%7d

Crédito externo Distrito de Barranquilla. El 29 de junio participé en la reunión con el grupo de Cuentas Maestras y el abogado asignado para discutir sobre el procedimiento que debe seguirse en la Cuenta Maestra de Propósito General para lograr que dicha cuenta pueda constituirse como garantía efectiva sobre la garantía que ofrece la Nación al empréstito internacional que pretende el Distrito de Barranquilla. Se concluye que es necesaria una reunión con el equipo FOES para determinar el alcance de las modificaciones normativas que se evidencian necesarias. La convocatoria fue la siguiente:

https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_MzRhYml5YTQtZjdhNC00MTBmLThlOTMtMTk3M2QyYzQzMzAz%40tHread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b4ea60d8-be49-40bc-98c4-18c43bfd721e%22%2c%22Oid%22%3a%22276ad7490-eeeb-488c-96f7-1d04b1c1f44b%22%7d

6. Otros

Ajustes salariales contratistas. El 6 de junio consolidé la justificación para el ajuste sectorial de 3 de los contratistas que conforman los grupos de Propósito General y AESGPRI para los nuevos contratos de la vigencia 2023. Se anexa documento con la justificación.

Compromiso REPAC. El 15 de junio realicé la documentación del compromiso sobre la Subsanación de soportes de actos administrativos en los expedientes del archivo físico del Proceso Mis 4.5 en los siguientes términos: Cada uno de los grupos sectoriales que soportan el Proceso MIS 4.5 realizó la revisión y subsanación en los casos que lo exigieron, de los expedientes físicos que soportan las actuaciones administrativas en el marco de aplicación del Decreto 028 de 2008. Aunque la tarea se suspendió dada la declaratoria de emergencia sanitaria, la posibilidad de regresar a las instalaciones del Ministerio permitió que en la presente vigencia se completara el ejercicio. Se anexó un archivo Excel que contiene los resultados de la revisión realizada y detalla las acciones que en cada caso se adelantaron. Con esto, los expedientes contienen ahora de manera ordenada los documentos que soportan cada una de las resoluciones contenidas en cada expediente.

Informe acciones MHCP en el Departamento de La Guajira. El 15 de junio remití para la consolidación de la respuesta final a la Presidencia de la República sobre el cumplimiento

efectivo a la Sentencia T-302 de la Corte Constitucional, incluyendo la referencia a las acciones realizadas en el Departamento de La Guajira en AESGPRI por esta Dirección, indicando que en el Municipio de Uribia – La Guajira se levantó la medida preventiva de Plan de Desempeño en agosto de 2022, tras un cercano acompañamiento técnico por parte de este Ministerio al Municipio, al evidenciarse la superación de los eventos de riesgo que motivaron la adopción de la medida, referentes a problemas en la suscripción oportuna del contrato de administración y su publicidad; a los procesos de selección en el marco de la contratación; y al logro de los objetivos de los proyectos de inversión con la contratación desarrollada. Por su parte, en el Municipio de Manaure – La Guajira se levantó en el mes de mayo de 2023 la medida correctiva de suspensión de giros, una vez superados los eventos de riesgo identificados, referentes al manejo presupuestal del recurso, particularmente la determinación de los recursos disponibles para ser programados por las comunidades indígenas; a la publicidad de los procesos contractuales; y a la planificación del proceso de inversión y ejecución de los recursos por parte del Municipio. El Municipio ha logrado la suscripción del contrato de administración con las autoridades del resguardo para iniciar la ejecución del recurso en la presente vigencia y este Ministerio ha venido girando los recursos retenidos en las tres semanas anteriores. Sin embargo, a pesar de los importantes avances en el fortalecimiento institucional de los procesos que soportan la administración y ejecución del recurso por parte del Municipio, objetivo y alcance de la actuación administrativa de la medida adoptada por este Ministerio, persisten los conflictos de representatividad al interior del resguardo.

Encuesta Riesgo Psicosocial. El 22 de junio participé en la realización de la Encuesta de Riesgo Psicosocial de la DAF convocada por la Dirección de Talento Humano del MHCP. La convocatoria fue la siguiente: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_M2FIN2RkNzctMzY5Yi00NmM1LWEwZDMtMDcxYjcyYmYyNTJm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%220d1de34d-af49-4bf5-b8ee-3c3c44ce7942%22%2c%22Oid%22%3a%22ee80590-deba-45d7-9495-4691576ef56d%22%7d

Informe de estado SGP La Guajira. El 22 de junio remití para su consolidación el informe para Propósito General y AESGPRI del reporte de 3 los indicadores de criticidad en los municipios del Departamento de La Guajira sobre los datos del Monitoreo General vigente y una reseña sobre las actividades que en el marco del Decreto 028 de 2008 realizó en dicho territorio la DAF, dada la visita del señor Presidente al Departamento. Se anexa el documento.

Decreto de declaración de emergencia económica en el Departamento de La Guajira. El 26 de junio remití el documento con las sugerencias de inclusión y ajuste de los considerandos para el decreto de declaratoria de la emergencia en el Departamento de La Guajira. Se anexa el documento.

Sentencias sobre el pueblo Wayúu. El 27 de junio remití como insumo para el acompañamiento de la DAF a la visita del Presidente de la República al Departamento de La

Guajira una matriz con las principales sentencias de la Corte Constitucional sobre el pueblo Wayúu. Se anexa documento.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR